

ASIGNATURAS	TEMPORALIDAD
METROLOGÍA INDUSTRIAL	Segundo semestre
TÉCNICAS DE INGENIERÍA DE CALIDAD	
PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	
METODOLOGÍA DE ANÁLISIS AVANZADO DE PROCESOS DE FABRICACIÓN	
TRABAJO FIN DE MÁSTER (It. Investigador)	
TRABAJO FIN DE MÁSTER (It. Profesional)	
MEMORIA DE SÍNTESIS	
PRÁCTICAS EXTERNAS	

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho Penal y Política Criminal.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho Penal y Política Criminal por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente Anexo.

Málaga, 11 de enero de 2011. La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos It. Profesional	Créditos It. Investigador
Obligatorias	48	51
Prácticas Externas	6	0
Trabajo Fin de Máster	6	9
Créditos totales	60	60

4. Contenido del Plan de Estudios.

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	ASPECTOS POLÉMICOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	ASPECTOS POLÉMICOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL –obligatoria–	3
	ASPECTOS CONSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	ASPECTOS CONSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL –obligatoria–	3
	SISTEMA DE SANCIONES PENALES	SISTEMA DE SANCIONES PENALES –obligatoria–	3
	DERECHO PENAL JUVENIL	DERECHO PENAL JUVENIL –obligatoria–	4.5
	COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL INTERNACIONAL	COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL INTERNACIONAL –obligatoria–	3
POLÍTICA CRIMINAL	MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL	MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL –obligatoria–	3
	POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL	POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL –obligatoria–	3
	POLÍTICAS DE SEGURIDAD INTERIOR	POLÍTICAS DE SEGURIDAD INTERIOR –obligatoria–	3
PROBLEMAS ACTUALES DE PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL (ANÁLISIS DOGMÁTICO Y DE POLÍTICA CRIMINAL)	VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO	VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO –obligatoria–	3
	DERECHO PENAL ECONÓMICO: PROFUNDIZACIÓN EN PROBLEMAS FUNDAMENTALES	DERECHO PENAL ECONÓMICO: PROFUNDIZACIÓN EN PROBLEMAS FUNDAMENTALES –obligatoria–	4.5
	DISCIPLINA URBANÍSTICA Y DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CONTRA EL MEDIO AMBIENTE	DISCIPLINA URBANÍSTICA Y DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CONTRA EL MEDIO AMBIENTE –obligatoria–	4.5
	DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS Y POLÍTICA CRIMINAL DE DROGAS	DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS Y POLÍTICA CRIMINAL DE DROGAS –obligatoria–	3
	DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL DE LA CORRUPCIÓN	DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL DE LA CORRUPCIÓN –obligatoria–	4.5

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
MÓDULO DE INVESTIGACIÓN	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS PENALES	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS PENALES –obligatoria It. Investigador–	3
	MEDIDAS CAUTELARES DEL PROCESO PENAL	MEDIDAS CAUTELARES DEL PROCESO PENAL –obligatoria It. Investigador–	3
	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	TRABAJO FIN DE MÁSTER –obligatoria It. Investigador–	9
MÓDULO PROFESIONAL	ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA INSTRUCCIÓN PENAL	ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA INSTRUCCIÓN PENAL –obligatoria It. Profesional–	3
	PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS –obligatoria It. Profesional–	6
	TRABAJO FIN DE MÁSTER (It. Profesional)	TRABAJO FIN DE MÁSTER –obligatoria It. Profesional–	6

5. Ordenación temporal del aprendizaje.

ASIGNATURAS	TEMPORALIDAD
ASPECTOS POLÉMICOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	Primer semestre
ASPECTOS CONSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	
SISTEMA DE SANCIONES PENALES	
DERECHO PENAL JUVENIL	
COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL INTERNACIONAL	
MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL	
POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL	
POLÍTICAS DE SEGURIDAD INTERIOR	
VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO	
DERECHO PENAL ECONÓMICO: PROFUNDIZACIÓN EN PROBLEMAS FUNDAMENTALES	
DISCIPLINA URBANÍSTICA Y DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CONTRA EL MEDIO AMBIENTE	Segundo semestre
DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS Y POLÍTICA CRIMINAL DE DROGAS	
DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL DE LA CORRUPCIÓN	
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS PENALES	
MEDIDAS CAUTELARES DEL PROCESO PENAL	
ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA INSTRUCCIÓN PENAL	
PRÁCTICAS EXTERNAS	
TRABAJO FIN DE MÁSTER –It. Investigador–	
TRABAJO FIN DE MÁSTER –It. Profesional–	

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente Anexo.

Málaga, 11 de enero de 2011.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Orientación: Profesional, Investigadora y Académica.
3. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	43,5
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	10,5
Créditos totales	60